



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de agua de la fuente Limmaraguas, en Cebollín, Abantro, T. M. de Caso (Asturias), con destino a riego. Expte. A/33/17291.

Expediente número: A/33/17291.

Asunto: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de agua de la fuente Limmaraguas, en Cebollín, Abantro, T. M. de Caso (Asturias) con destino a riego.

Peticionario: Aquilino Manuel Cueria Francisco, Ángel Julio Cueria Francisco.

Breve descripción de la modificación:

Se pretende añadir el uso ganadero para abrevado en las parcelas y ampliar el riego a la parcela 199 del polígono 7, incrementando el caudal a derivar en 2.800 litros/día en períodos de riego.

Se respetará de forma preferente la concesión del mismo manantial de Eloy Blanco Prado.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Caso o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 1 de septiembre de 2020.—El Jefe de Área.—Cód. 2020-07442.